



COMUNICADO

DGDDH/309/2021

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2021.

CNDH llama a fortalecer las acciones destinadas a la protección y garantía de los DDHH de las personas que viven con VIH

<< La pandemia de COVID-19 ha generado riesgos en la disponibilidad e implementación de acciones de prevención, y servicios de detección y atención integral del VIH que deben ser atendidos por el Estado mexicano

En el Día Mundial de la Respuesta al VIH, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hace un llamado urgente a las autoridades de los diversos niveles de gobierno a fortalecer las acciones destinadas a la protección y garantía de los derechos humanos de las personas que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y redoblar esfuerzos para garantizar, de manera efectiva y universal, el acceso a los servicios de salud relacionados con la prevención y el control del VIH en todo el país.

De igual forma, este Organismo Público llama a las autoridades a implementar acciones de educación sexual integral, laica y basada en evidencia científica, acerca del autocuidado de la salud sexual, incluyendo la prevención del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), los embarazos no deseados y embarazos en personas adolescentes, la equidad entre los géneros, el respeto a la diversidad sexual y de identidad de género, y la prevención de actitudes violentas relacionadas con el género, como métodos de prevención del VIH que complementan las opciones que implican medicación.

Asimismo, llama a reconocer la importancia que tiene la labor de las Organizaciones de la Sociedad Civil respecto del trabajo comunitario que acerca a las poblaciones de difícil acceso los servicios de educación de la sexualidad, así como la repartición de insumos para el cuidado de la salud incluyendo la aplicación de pruebas rápidas.

La pandemia de Covid-19 impactó de manera negativa las dinámicas de atención al VIH en los servicios públicos y sociales de salud a nivel mundial, generando un retroceso que se estima equivale a 10 años o más en los avances logrados en la respuesta al VIH. De acuerdo con el Fondo Mundial, la pandemia por COVID-19 ha sido el mayor obstáculo en la lucha contra el VIH en las últimas dos décadas. El número de personas alcanzadas por programas de prevención que proveían de condones o agujas limpias y jeringas disminuyó 11%. También hubo una disminución en la aplicación de pruebas de 22%, lo cual retrasó el tratamiento y contribuyó a la transmisión continua del virus, según datos del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA) de la Secretaría de Salud. Asimismo, según datos de ONUSIDA, esto puede observarse en el número de personas diagnosticadas cuyas cifras son comparables con el alcance que se tuvo en el año 2008.

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,
La Magdalena Contreras, C.P. 10200
Ciudad de México



En México, durante 2020, disminuyó el número de pruebas de detección de VIH contabilizando un total de 501 mil 868, cifra que tuvo una recuperación al segundo semestre de 2021 con 789 mil 552. Si bien en nuestro país existen diferentes métodos de prevención del VIH, como pueden ser el condón, la Profilaxis Preexposición (PrEP) y la Profilaxis post Exposición (PEP), no existen estrategias claras para que las personas puedan obtener de manera constante e ininterrumpida estos insumos de cuidado y conservación de la salud.

La CNDH considera urgente reactivar los servicios que comprenden la atención integral del VIH, tales como las pruebas confirmatorias de diagnóstico y las pruebas de laboratorio necesarias para el puntual seguimiento del estado de salud de las personas que viven con el virus. Asimismo, es prioritario realizar las acciones necesarias para identificar y atender las causas que generan retrasos en la distribución de los medicamentos antirretrovirales y establecer los procedimientos administrativos correspondientes contra de las personas servidoras públicas que con sus acciones u omisiones transgreden los derechos humanos de las personas que viven con VIH o han sido afectadas por la pandemia.

En este contexto, la Comisión Nacional se une a la conmemoración del Día Mundial de la Respuesta al VIH bajo el lema instaurado por ONUSIDA: “Poner fin a las desigualdades. Poner fin al Sida. Poner fin a las pandemias”.

¡Defendemos al Pueblo!
